

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 40/11 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Santiago Franco Fernández recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 40/11 contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición de fecha 28 de junio de 2010 formulado contra la Resolución de 11 de mayo de 2010 por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos en el procedimiento de provisión de vacantes para el personal funcionario docente perteneciente a los cuerpos de enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas e Idiomas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 12 de marzo de 2013 a las 10,05 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de julio de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.